

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de febrero de 2023

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante. Ampliación del Proyecto SVS de las Obligaciones Negociables Clase 6.

De mi consideración,

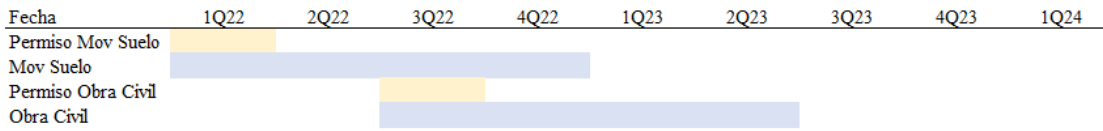
Tengo el agrado de dirigirme Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), a fin de informar la ampliación del Proyecto SVS (tal como se lo define más adelante) de las Obligaciones Negociables Clase 6 con vencimiento el 24 de agosto de 2024, emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles, por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (las “ONC6” y el “Programa” respectivamente), consistente en la construcción de una nave para uso logístico en el parque PL Tortugas de aproximadamente 18.000 m² y otra nave en el parque PL Pacheco de aproximadamente 18.500 m² que cumplen con las características de elegibilidad para ser considerada proyecto sustentable de acuerdo con los “*Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina*” de la CNV, la “*Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el Panel de BYMA*” (el “Proyecto SVS”).

En este sentido, la Sociedad informa que: (i) en el marco del Proyecto SVS, incorpora por ampliación una nueva nave logística denominada Nave PL Pacheco WH6 en el parque PL Pacheco; (ii) la ampliación del Proyecto SVS no implica modificaciones respecto a las estimaciones previstas en el marco de la emisión en lo referido tanto a los impactos ambientales como a los sociales; (iii) la Nave PL Pacheco WH6 cumple con las características de elegibilidad para ser considerada proyecto sustentable de acuerdo con los “*Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina*” de la CNV, la “*Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el Panel de BYMA*” y con los criterios de evaluación comprendidos en el Informe de Revisión Externa de la ONC6 publicado el 17 de febrero de 2021; y (iv) en lo que refiere al desarrollo de las naves ya contempladas en el Proyecto SVS (Nave PL Tortugas WH3 y Nave PL Pacheco WH5), la Sociedad considera que la ampliación no afectará el desarrollo de las mismas y mantiene su compromiso en el marco del Proyecto SVS.

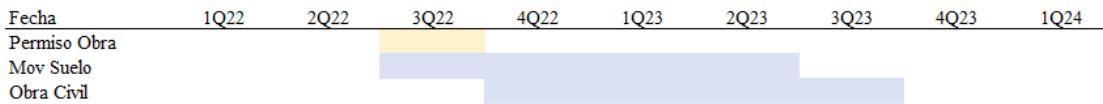
A la fecha del presente, la Compañía estima que habrá aplicado la totalidad de los fondos remanentes de la ONC6 en el marco del Proyecto SVS ampliado –que al 31 de diciembre de 2022 totalizaban \$ 2.706.550.731,65– durante el segundo trimestre de 2023. En relación a la asignación de fondos, se incluye a continuación el cronograma actualizado del Proyecto SVS ampliado. Las fechas del cronograma corresponden a los plazos de obra estimados hasta su respectiva finalización.

Cronograma Proyecto SVS

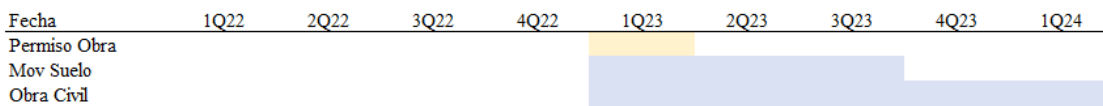
PL Tortugas WH3



PL Pacheco WH5



PL Pacheco WH6



Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ramiro Molina
 Responsable de Relaciones con el Mercado
 Plaza Logística S.R.L.